

# **REGLAMENTO TÉCNICO** **VI DEER TRAIL EL PARDO – “LA CARRERA DEL CIERVO”**

## **1. DENOMINACIÓN:**

*El Ayuntamiento de Madrid, con la dirección técnica de Forevent, organizan el VI Cross El Pardo – Deer Trail, que tendrá lugar el sábado 8 de septiembre de 2018 en la localidad de Madrid, concretamente en el Monte de El Pardo a las 20:30 horas.*

## **2. DISTANCIA Y RECORRIDO:**

*El lugar de salida y meta de la carrera estará ubicado en la rotonda de acceso a El Pardo desde la M-612*

*El tiempo máximo de que dispondrán los atletas para cubrir el recorrido de 12Kms será de 1h 30 minutos*

*El recorrido estará debidamente señalado por la organización. Existirá 1 puesto de avituallamiento líquido al paso el kilómetro 6 y el avituallamiento final en meta.*

*La carrera estará cronometrada por un sistema de cronometraje por chip.*

## **3. ASISTENCIA MÉDICA:**

*Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el SAMUR de Madrid, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta, así como en el km.6 coincidiendo con el puesto de avituallamiento. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.*

## **4. CATEGORÍAS:**

*Las categorías de competición que se establecen son:*

*- Absoluta (recibirán trofeo los tres primeros hombres y las tres primeras mujeres que lleguen a meta)*

*Todos los participantes recibirán, al término de la prueba, una bolsa con avituallamiento y camiseta con diseño exclusivo conmemorativa de la prueba*

## **5. INSCRIPCIONES:**

*Los corredores deberán formalizar su inscripción a través de Internet en la web del evento: hasta el día 6 de Septiembre de 2018 a las 20 horas.*

*La cuota de participación será de 14€*

*Las carreras infantiles, para edades comprendidas entre 0 y 15 años, tendrán un coste de 3€. Los corredores de las categorías infantiles recibirán una medalla conmemorativa de su participación.*

*En la carrera Absoluta, podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad a partir de 16 años.*

*Los participantes al realizar su inscripción, declaran y asumen encontrarse en condiciones*

*físicas óptimas para su participación en este evento deportivo.*

*Los participantes y personas que han formado parte del evento, ceden de manera total los derechos de imagen y explotación de los mismos para su divulgación para lo que considere la organización sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.*

## **6. SEGUROS:**

*Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la empresa promotora del evento. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.*

*Toda persona que pretenda participar en el evento sin formalizar previamente su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad como persona física, pudiendo ser expulsada del recorrido por la organización, y no optará a clasificación alguna.*

*Durante la prueba todos los atletas deberán portar el dorsal en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de éste artículo podrá ser causa de descalificación.*

## **7. ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS:**

*Los dorsales y el chip de cronometraje se entregarán el día de la prueba en las carpas situadas junto a la salida, desde las 18:00 y hasta las 19:50h. Para retirar el dorsal y el chip podrá requerirse a los participantes la presentación del D.N.I., N.I.E. o Pasaporte.*

*Podrán existir controles de tiempo a lo largo del recorrido. Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el dorsal y chip que facilita la organización y registren su paso por todos los controles establecidos.*

*La clasificación general oficial se publicará en la web oficial del evento.*

## **8. DESCALIFICACIONES:**

*El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a:*

*Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico y todo atleta que no realice el recorrido completo.*

*El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.*

### **9. ACEPTACIÓN:**

*Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.*

*Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las normas de Competición de la FAM, RFEA e IAAF para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.*